

RIO GALLEGOS, 10 de Diciembre de 2018

VISTO:

El Expediente N° 74.543/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "V Jornada de Gestión en Enfermería: Espacios de implicancia profesional", bajo la dirección de la Mg. Azucena del Valle ROJAS y Co-Dirección de la Lic. Mónica FIRNKORN, llevado a cabo los días 22 y 23 de noviembre, con una duración de DIECISEIS (16) horas reloj;

QUE la gestión de la Enfermería Profesional consiste en la toma de decisiones con eficiencia, eficacia, efectividad y afectividad; siendo el ámbito de competencia, el contexto hospitalario y/o comunitario;

QUE el gestor enfermero tiene la responsabilidad de innovar según las necesidades y los avances científicos – tecnológicos, en todo lo que implica a su cuidado, la atención sanitaria del individuo, familia y comunidad, resaltando como valores de la sociedad;

QUE este Proyecto tuvo como propósito enfocarse en destacar los ámbitos para la gestión laboral de los profesionales enfermeros, teniendo en cuenta como objeto central al usuario/paciente;

QUE asimismo buscó intercambiar criterios tendientes a la eficacia de la calidad de los cuidados enfermeros e indicadores de satisfacción del servicio ofrecido, en base a los lineamientos temáticos de la Jornada, teniendo como lema: ¡Enfermería asume la difusión del producto intelectual!;

QUE el Proyecto de referencia, se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS y la Lic. Sara OJEDA, aprobado por Acuerdo 231/04;

QUE el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "V Jornada de Gestión en Enfermería: Espacios de implicancia profesional", se radica en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC);

QUE los integrantes fueron: Daniel ROMERO, Azucena Carolina BARBOZA, Desiree Melania BARZANTI y Dalma Irene DÍAZ;

QUE los destinatarios fueron: estudiantes, docentes de Enfermería, Enfermeros de la comunidad, y público en general;

QUE los objetivos fueron: 1) generar un espacio de reflexión sobre las funciones gerenciales y administrativas destacadas durante el encuentro de pares, 2) profundizar mediante el pensamiento crítico la problemática de la gestión de los cuidados enfermeros en busca de resolución de problemas, con la participación del usuario/paciente, 3) difundir la producción intelectual de las actividades generadas por los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería desde la asignatura de Gestión de los Servicios de Enfermería II, y 4) afianzar vínculos profesionales conmemorando el Día Nacional de la Enfermera;

QUE se solicita se cobre un arancel de PESOS TRESCIENTOS (\$300,00) para asistentes externos a la UNPA y Gratuito para alumnos y personal de la UNPA;

QUE de fs. 9 a 11 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento, mediante Despacho N° 328/18 recomienda hacer suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. (fs. 12 y 13);

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15 UNPA-UARG;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

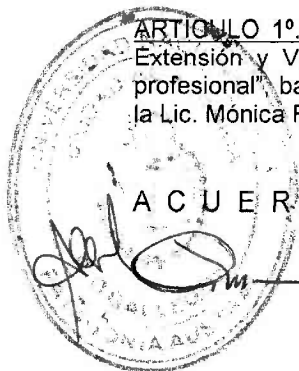
ARTICULO 1°.- RECONOCER la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "V Jornada de Gestión en Enfermería: Espacios de implicancia profesional" bajo la dirección de la Mg. Azucena del Valle ROJAS (DNI N° 11.965.042) y Co-Dirección de la Lic. Mónica FIRNKORN (DNI N° 17.281.270), llevado a cabo los días 22 y 23 de noviembre, con una

///

A C U E R D O

N°

656/18



// 2.-

duración de DIECISEIS (16) horas reloj.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "V Jornada de Gestión en Enfermería: Espacios de implicancia profesional", se enmarca en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS (DNI N° 11.965.042) y la Lic. Sara OJEDA (DNI N° 13.582.690), aprobado por Acuerdo 231/04.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "V Jornada de Gestión en Enfermería: Espacios de implicancia profesional", se radica en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC).-

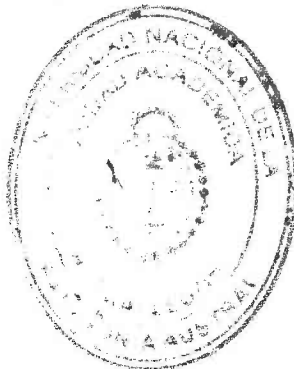
ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "V Jornada de Gestión en Enfermería: Espacios de implicancia profesional", está integrado por Daniel ROMERO (DNI N° 29.987.967), Azucena Carolina BARBOZA (DNI N° 28.459.556), Desiree Melania BARZANTI (DNI N° 32.327.679) y Dalma Irene DÍAZ (DNI N° 35.241.481).-

ARTICULO 5°.- FIJAR un arancel de PESOS TRESCIENTOS (\$300,00) para asistentes externos a la UNPA y Gratuito para alumnos y personal de la UNPA.-

ARTÍCULO 6.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG